

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia
 trimestre. 350 pias.
 Semestre 7 " "
 Año adelantado 12 " "
 Id. corriente 14 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

LA CUESTIÓN AGRARIA EN JEREZ.

Lucha por la existencia, en la cual se aventura por un lado el trabajo manual, la fatiga, corporal, las enfermedades, las escaseces, el hambre material que padece el desventurado obrero del campo, y por otro lado los sufrimientos morales que trae la evaporación del capital, el perdido bienestar, y la completa ruina de aquellos que más valientemente se arrojan con toda su fortuna a practicar la industria agrícola. Es una de tantas fases que presenta el combate entre el trabajo y el capital.

Es un hecho innegable, y conviene consignarlo, que el obrero agrícola no obtiene de su trabajo una recompensa asaz remuneradora. Que aun esta recompensa no es permanente, no dura todo el año, sino que corresponde a las temporadas de trabajo, a las épocas que pudieramos llamar afortunadas, y en cambio carece de todo recurso el resto del año, de suerte que para él y su desdichada familia resulta una vida miserable de escaseces y privaciones. Este es el hecho primero cuya importancia y trascendencia debe avalorarse cuidadosamente.

Por su parte, el capitalista labrador no obtiene del cultivo aquellas utilidades permanentes que deberían cubrir todos los riesgos, de tal suerte que después de pagar la renta de la tierra y el interés del capital, quedara para el agricultor una ganancia líquida que representara el pago de su trabajo como empresario.

Esto no sucede así. Recordamos muy bien los nombres de personas arruinadas por haber confiado a la madre tierra todos sus capitales en forma de labores, siembras y jornales. Personas que perseverantemente, año tras año, han continuado con amor el cultivo de la tierra cuyos rendimientos, por la veleidat propia de la atmósfera y de la naturaleza vegetal, son precarios, y esas personas, se van arruinadas por una helada ó por un solano, por un insecto ó por un hongo. El labrador tiene que soportar años estériles, otros medianos, otros de pérdida total, hasta llegar a un año bueno que forzosamente haya de compensar todas las anteriores pérdidas y permita crecer una reserva para las pérdidas venideras.

La inseguridad, pues, del rendimiento agrícola es un hecho indudable y de ahí resulta el inseguro provecho y la mezquina utilidad de la agricultura. Este es el segundo hecho sobre que se basa el problema agrícola.

Para complicarle, se unen en España con causas importantes, cada una de las cuales aporta insuperables dificultades. La contribución de consumos, la elevada imposición directa, nuestro abrumador arancel de aduanas, la ignorancia de la técnica agrícola, el lamentable abandono del barbecho, etc., etc., son otros tantos términos que vienen a dificultar la solución de esta trabajosa ecuación.

Estrechando sus términos, dejémosla reducida a los del debate entre jornal y empresario, cuyas utilidades se comparan no por un decenio, sino precisamente en aquellos años excepcionales en que el labrador se tiene que reintegrar de sus suplicios. En estos años es cuando se suponen fabulosas las utilidades del amo, cuando se cree que la labor da ganancias exorbitantes y se comparan los beneficios anormales del patrón con el jornal del obrero. Después de esta comparación equivocada, es cuando se arrojan las

sensacionales frases de que se enriquece con el sudor del pobre, que explota la miseria, etc, etc.

De los años anteriores, de aquellos años de contrariedades y ruinas, a nadie se le ocurre hacer comparaciones y sacar deducciones. Si en el silencio de su escritorio al labrador le dicen sus cuentas que en vez de utilidades ha tenido pérdidas; que en vez de una renta positiva la ha tenido negativa; que en vez de crecer su capital ha disminuido, nadie lo ve, nadie le compadece y nadie hace sobre esto frases de conmovedora expresión. Todavía no hay escritores románticos que se dediquen a describir con patéticas palabras ese reservado empobrecimiento del labrador.

Pero lo cierto y positivo es que esta doble pobreza, la pobreza del rico y la pobreza del pobre existe en Andalucía, y en el término de Jerez se acentúan sus caracteres; en Jerez donde los más aventajados labradores aseguran que la labor por sí misma no puede sostenerse y que es menester arrimar otro trato que la ayude, bien sea la ganadería, bien maderas ó corchos, bien transportes ú otro arbitrio industrial.

Es una verdad que existe esa miseria desgarradora del obrero, extensiva a su desventurada familia que constituye un proletariado digno de toda consideración humana y acreedor a toda piedad cristiana. En pró de esos obreros levanto mi modesta voz. Y lo hago sin ideas políticas, ni sociales, por acto de estricta equidad, como reconocimiento a la justicia de su queja, con palabras de amor en mis labios y las máximas de Jesús en mi corazón.

En el estudio de esta doble pobreza, es menester conservar el ánimo sereno para apreciar con escrupulosa exactitud, sin juicios preconcebidos y sin animosidad de escuela, cual es el mal de cada uno y qué parte de responsabilidad alcanza a cada cual en la desventura común.

Este malestar de la agricultura en Jerez se reproduce en gran parte en España. En la conferencia «El suelo de la patria» lo he denunciado:

«... la parte del suelo de España que se cultiva de secano es de escaso rendimiento y la existencia del del agricultor penosa y precaria. Lo testimonia la vida de penurias del agricultor castellano, el mezquino jornal de su ganán, el jornal del gallego pagado con real y medio, el leñador aragonés, el pastor extremeño, manteniéndose de castañas y de bellotas y que solo tiene sobre los cerdos que guarda más recompensa que la de un pedazo de pan negro. Los dos reales con que se remunera al cortijero andaluz, demostraciones palpables todas de una miseria profundísima. Y sin embargo, nuestra Administración pública repite sin cesar que hay ocultación de riqueza! aserto con el que se escarnece al cuerpo contribuyente, cuando en realidad la que hay es ocultación de miseria! y yo no me hago cómplice de esa ocultación.»

No es, pues, el mal exclusivo a la comarca jerezana, por que en la mayor parte de España se reproduce este doloroso espectáculo. Un país de buen clima y de buen terruño, un suelo rico y una población pobre, obreros indigentes y amos arruinados.

No hay duda alguna que la agricultura española sufre muy lentamente la fiebre de la evolución, periodo angustioso y de horrible sufrimiento que padece toda industria que ha de modificarse en sus procedimientos ó en su existencia.

Trataré de hacerme comprender, recordando las evoluciones de otras industrias.

Fijémosnos en los transportes. Hace poco más de un siglo el transporte terrestre se hacía exclusivamente a lomo. Interminables recuas de mulas y asnos hacían el transporte de viajeros y mercancías. Época de prosperidad para la arriería, empezó esta a declinar cuando la apertura de carreteras, la construcción de puentes, y el dominio de las cordilleras de Despeñaperros, Somosierra, Pajarres, Orduña, etc., hizo posible la carretería, y galeras y carretas, carro-matos y carros de violín se encargaron del transporte de personas y mercancías con más comodidad y baratura que lo hacía la arriería.

Las vías férreas a su vez derrotaron la carretería, arrojándola de las grandes líneas y reduciéndola al papel de auxiliar en los atranques y en el servicio de estaciones.

Pero estas transformaciones se verifican luchando, lo antiguo con lo nuevo, lo rudo con lo perfecto, a expensas de la ruina del derrotado; lucha en la que sufre el obrero la disminución del jornal y el amo la disminución de utilidades, hasta que fatiga los y sin recursos ceden el campo al competidor victorioso.

La lucha entre la navegación a la vela y la navegación al vapor ha seguido análoga forma hasta que los mezquinos salarios del marinero y la pérdida la constante en los fletes ocasionaron la desaparición de aquellas fragatas de Cádiz que hacían la navegación de alturas; de aquellas corbatas de Barcelona que mantenían las relaciones en el Río de la Plata; de aquellos bergantines bilbainos y santanderinos que sostenían el tráfico de Cuba y del Golfo de México. Por ley ineludible, lo nuevo ha derrotado lo viejo, pero antes de consumarse esta derrota tantas miserias ha sufrido el desventurado marinero y cuantas quiebras y liquidaciones han arruinado a los navieros!

El alto horno ha derrotado la pequeña forja. La industria del hierro ya no puede practicarse a mano y con escasos recursos. La gran industria con sus colosales capitales y sus grandes medios ha hecho imposible la coexistencia de la pequeña industria. Pero antes de dejar el campo los forjadores, han trabajado en increíbles conliciones de economía, pagando jornales mezquinos y arruinándose el jamo lentamente en cada temporada de trabajo estéril.

Pudiera repetir los ejemplos hasta la saciedad; basta con los expuestos, que el lector se encargará de hacer las deducciones y comentarios.

JACINTE RIBBYE

Crónica parisiense.

SUMARIO: Un soldado menos.—Quien era Chincholle.—Más freno, más freno.—Otra voltereta automovilista.—Un antiguo conocido.

Charles Chincholle, el reporte más popular de los diarios parisienses, ha desaparecido para siempre de entre nosotros, con la rapidez y el silencio con que él hacía sus informaciones.

¿Que quien era Chincholle? Ya lo hemos dicho: el reporter más popular de los diarios parisienses; pero como a los más curiosos de nuestros lectores no les dejará satisfecha esa contestación, la ampliaremos.

Allá en sus mocedades fué secretario de Alejandro Dumas—¡buen maestro!—; después colaboró con Emilio Girardin, y en los buenos tiempos de Villemessant, por el año 1872, ingresó en el Figaro.

Y en el Figaro había llegado a ser una

institución, tras de treinta años de una vida agitada, periodística hasta la saciedad.

Entraba en todas partes, con la libertad con que cualquiera puede entrar en su propia habitación, y a todo el mundo trataba con una familiaridad que le conquistaba afectos, lo mismo entre los que viven en las altas esferas de la política que entre la gente alegre del barrio Latino.

De Villemessant, con quien tenía gran parecido por su obesidad, heredó el genio organizador de fiestas y suscripciones benéficas.

También heredó del fundador de Figaro la afición a la buena vida. Ante una mesa bien servida creíase el más feliz de los mortales, y en sus últimos años de vida puede asegurarse que lo era, por que entre pensiones y sueldos cobraba unos cuantos miles de francos mensualmente, que gastaba en vivir bien y comer mejor.

«Le bon Chincholle», como le llamaba todo París—y con justicia, por que a bonachón pocos hubrán ganado a Chincholle—no carecía de ingenio, y sin embargo a veces resultaba grotesco en sus ideas y en sus frases, que París le reía por que de no tenerse en cuenta que pertedecía a ese número de felices mortales que «tienen cosas», que las más de las veces les servían para reirse de todo el mundo, que era lo que hacía Chincholle con más frecuencia de la que puede suponerse.

Su tipo era el de un Falstaff en que no se echaba de menos ni aún la piel roja, ni aún los ojos rasgados y alegres, ni aún la barba incolora y enmarañada del personaje soñado por Skakespeare.

El Figaro ha perdido en el jefe de sus reporters uno de los más valiosos de sus soldados, París uno de sus tipos más populares, y los desgraciados un alma caritativa que se cuidaba de ellos siempre que había ocasión.

Ya saben ustedes quien era Chincholle.

El gobierno ha concedido atribuciones a los prefectos de los departamentos para que dicten medidas contra los automóviles que corran con velocidad extraordinaria.

Los prefectos y los alcaldes, se han puesto inmediatamente de acuerdo para poner un freno de castigo a los automovilistas que se desboquen, y si las medidas tomadas cumplen ó no los fines que se desean, dígalo el resultado de las carreras de automóviles organizadas en Trouville.

El vencedor fué Mr. Grabel; que corrió a una velocidad de 136 kilómetros y 300 metros por hora!

¡Una friolera!

Lo que no nos han dicho es el número de campesinos que han estropeado los corredores.

Pero en cambio sabemos que un automóvil que hacía una excursión desde Saint-Malo a Mont-Saint-Michel, dió una voltereta en el camino, dejando gravemente heridos al marqués de Manneville y al vizconde de Cambourg, y maltrechos y magullados a la esposa de este último y al baron del mismo nombre.

Mientras los automóviles no rompan más cabezas; piernas y brazos que los de las personas que los montan, con más alegría que lástima diremos como el alcalde del cuento:

—Ahí me las den todas.

Ya tenemos otra vez en París a Monzaffered-dine, shah de Persia.

Es un antiguo conocido de los parisienses, y sinó que lo digan aquellos industriales que tuvieron que andar a la greña con S. M. chocolatero para cobrarle los sablazos de que les hizo víctimas en su anterior visita a París.

Los parisienses, que se vuelven locos en cuanto con un uniforme exótico, y más si este sirve de funda a un soberano, aunque sea tan sucio y tan puerco como el shah de Persia, le recibieron como a un antiguo conocido, con gritos de entusiasmo y vivas que a más de cuatro hicieron creer en la vuelta de las manifestaciones que tanto nos divertieron cuando nos amenazaba con hacer de cada colegio congregacionista un fort chabrol.

Para que el recibimiento no dejara nada que desear solo faltaron las consabidas an

torchas y que los manifestantes tiraran del coche en que iba el soberano persa.

Convertirse los parisenses en brutos del coche de Moubaffer — lime, hubiera sido el único de desagrarivá á hubiere de la falta de consideración de que le hizo blanco el millonario Walsh, al no quererle ceder este las habitaciones que el fondista del *Elisée Palace* tenía destinadas para él.

X.

Paris 29 de Agosto de 1902.

Teatralerías.

La función de mañana en el Teatro Miñón.—*Levantar muertos*.—La próxima temporada madrileña.—Antonio Viérgol.—La compañía de Valentín García.

Un joven doctor amigo mío, al conocer el programa de la función que mañana se celebrará en nuestra *bombonera*, díjome con toda seriedad, al consultarle yo sobre melancólica dolencia:

—¿Tienes penas, hastio, aburrimiento? Pues... ¡al Teatro Miñón, mañana!

Y yo, que ni siento penas, hastio ni aburrimiento, hago la recomendación de mi amigo al que está deseoso de olvidar pesares ó al que tiene ganas de reír.

Éxito de risa y grande, promete ser el de mañana, á juzgar por las obras que el amigo García Ortega nos anuncia.

Véase el programa:

Primeramente, para *lever de rideau*, el entretenido juguete *«Los tocayos»*.

Como *mot de la fin* la linda obrita *«¡Nicolas!»*

Y constituyendo el *clou* de la velada, la graciosísima comedia en dos actos y en prosa *«Levantar muertos»*, obra no representada en grande hace mucho tiempo, y cuya *reprisè* en la Granja ha sido el éxito de la temporada veraniega.

A propósito de *«Levantar muertos»*, oúntase que el primer acto de esta comedia escribiólo Eusebio Blasco, quien no tuvo fuerzas para concluir la obra, ya que era materialmente imposible escribir un segundo acto que superase al primero *en gracia*, por lo menos.

Lo escrito fué conocido por Ramos Carrión, quien, entusiasmado, comprometióse á escribir el segundo y último acto.

Al estrenarse la obra, el *monstruo* celebróla por igual, haciendo acopio de franca alegría para mucho tiempo.

Si non é vero....

**

Grandes novedades ofrecerá á los madrileños la muy próxima temporada teatral.

Teatro Real.—Gran compañía de ópera italiana.

Lirico.—Ópera española.

Español.—Compañía dramática de María Guerrero y Fernando Mendoza, con repertorio extra.

Comedia.—La Pino, Morano y compañía.

Moderno.—García Ortega con todos sus excelentes compañeros y el matrimonio Parejo-Vigo.

Lara.—La misma notable compañía del año anterior, con la baja del matrimonio antes citado y Nieveicitas Suárez que marcha á América. Esta será sustituida con Concha Ruiz, á quien acompañará su esposo el notable actor señor Calle.

Martín.—González Hompanera, sin Pasouala Mesa, que también pasará á la *bombonera* de don Cándido.

Parish.—Zarzuela grande española.

Zarzuela.—Los de la pasada temporada, bajo la dirección de López Silva.

Apolo.—Idem de idem, con el valioso refoerzo de Miguel Soler, Ontiveros, Pinedo, la López Martínez y los hermanos Calvo.

Comico.—Loreto Prado... y su indispensable Chicote.

Eslava.—Género *casi* ínfimo, dirigido por Ferrín y Palacios.

Novedades.—Género melodramático por la compañía del veterano Pepe González.

Y los salones modernistas (por no llamarles pornográficos) *«Actualidades»*, *«Paris-Salón»*, *«Europeo»*, *«Central»*, *«Molino Rojo»*, *«Japonés»*, etc., etc.

¿Les parece á ustedes poco?

**

El *record* de la fecundidad dramática, ya le perdieron los hermanos Quintero, vencidos por Antonio Viérgol.

Véase el *repertorio* del *«Sastre del Campillo»*, animado por los éxitos de *«Casa de almas»* y *«Ramitos de flores»*:

Para el teatro de Apolo, *«La mariposa negra»*, con música de Caballero.

Para Eslava, *«La visión de Fray Martín»*, con música de Jiménez.

Para Lara, una comedia en dos actos.

Y para el Español, un drama en tres.

¡Vaya un *gachó* escribiendo!

**

Nuestro paisano Valentín García, acompañado de la hermosa María González y demás miembros de su compañía *chica*, ha debutado con gran éxito en Cieza.

Y, según me dicen, la campaña veraniega del amigo Valentín es, hasta el día, de *metálico* éxito.

Que sea enhorabuena.... y que dure.

M. de Z.

CIRCULARES DEL BOLETIN OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer publica las siguientes circulares:

De la Comisión provincial.

La Comisión provincial en sesión del día 23 del presente mes, á propuesta del vocal don Tomás Huertas, en uso de las facultades que le concede el número primero del artículo 98 de la ley Provincial, en armonía con el número primero del artículo 74 de la propia ley, y teniendo en cuenta la importancia que para los pueblos supone el estar unidos por vías de comunicación que se pueden abrir y sostener sin grandes gastos y sin gravamen alguno para los presupuestos municipales, ha acordado excitar el celo de los Ayuntamientos á fin de que, aprovechando el tiempo que media entre la recolección y la siembra; durante el cual las ocupaciones de los labradores son escasas, en relación al menos con otras épocas del año, lleven á cabo las obras necesarias para el arreglo de los caminos rurales, haciendo al efecto uso de las atribuciones que les concede el artículo 78 de las atribuciones que con el párrafo segundo del objeto tercero en que se ocupa el artículo 72 de la ley Municipal, relativo á prestaciones personales; debiendo dichas Corporaciones populares estimular asimismo al vecindario todo, para que en cualquiera ó ra forma y por cualquier otro medio se auxilie y facilite la construcción ó arreglo de los caminos vecinales.

La expresada Comisión provincial, celosa del fomento de los intereses de la provincia, autoriza á los Ayuntamientos que en reconocimiento de su propio bien y de su prosperidad traten de abrir ó reconstruir aquellas vías de comunicación tan necesarias y útiles para la Agricultura y el Comercio en general, para que aoudan solicitando las herramientas que de las existentes en el almacén de la Excelentísima Diputación puedan disponerse y la dirección gubernativa de las obras.

Este Gobierno se complace en hacer ejecutivo y público por medio de este periódico oficial el acuerdo transcrito, encargando al propio tiempo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, den cuenta del mismo á las Corporaciones de su presidencia, comunicándome los acuerdos que adopten y el uso que hagan del referido acuerdo.

Circular de Instrucción pública.

Terminando en treinta y uno del mes actual, las vacaciones de verano y teniendo, los Maestros, Maestras y auxiliares de las escuelas públicas que encargarse nuevamente de sus destinos en primero del mes corriente para reanudar las tareas escolares, esta Corporación provincial ha dispuesto que por el señor Presidente de las Juntas locales de primera enseñanza se dé inmediato conocimiento de los que sirven las escuelas de su distrito municipal que en la indicada fecha no hayan dado comienzo á las clases; en la inteligencia de que se exigirá la responsabilidad consiguiente á aquellas Juntas locales que consientan que las escuelas permanezcan cerradas por más tiempo del expresado.

LOS JUEGOS FLOBALES.

Preparativos.

A las cinco de esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta organizadora de los Juegos florales que en Segovia habrán de celebrarse el próximo día veintinueve del corriente.

Presidió la sesión el Gobernador señor Serrano, asistiendo los señores Martín Higuera, Rebollo, Lécea, Conde de Casa Canteras, Odrizola, Páramo, Huertas, Arango, Pedrazuela y Zárraga.

Abierta la sesión, por unanimidad fué nombrado Secretario de la Junta organizadora,

nuestro compañero de redacción Miguel de Zárraga.

En primer lugar acordóse el nombramiento de los Jurados que formarán el Tribunal calificador.

Son los siguientes:

Presidente, el Excmo. señor Conde de Cheste; Vicepresidente, el Excmo. señor don Juan Valera; Secretario, el Excmo. señor don Carlos de Lécea; Vocales, los señores don Lope de la Calle (como catedrático de Retórica y Poética), Salas y Odrizola (como arquitectos provincial y municipal, respectivamente), don Leopoldo Serrano (como iniciador de la fiesta), Pedrazuela, Rubio y Cano de Rueda (como directores del *Diario de Avisos, La Tempestad* y *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*), Conde de Casa Canteras, Marqués de Miravida, de Ebro, Fernández Barzal, Rodríguez y Fernández, y nueve jurados más que habrán de ser designados, antes del día cinco, por las entidades y corporaciones que ofrecieron premios para los Juegos.

El señor de Lécea, en nombre del Conde de Cheste, ofreció incondicionalmente el palacio de este ilustre general.

Acordóse aceptar con gratitud unánime este ofrecimiento y rogar al señor Valera que á su vez lo acepte también viniendo aquí á estudiar los trabajos de los Juegos.

Tratóse después detenidamente del local donde habrán de celebrarse éstos, pareciendo seguro, pues no se pudo ultimar, que los Juegos tendrán lugar en el Paraninfo del Instituto, donde se harán importantes é imprescindibles obras, como la de ampliar el Paraninfo hasta el hermoso vestibulo que le precede.

Y dada cuenta del número de trabajos literarios presentados, noventa y siete, levántese la sesión.

Y por hoy no podemos dar más detalles.

Mañana será.

CRONICA.

Un caso más.

Es verdaderamente aterrador lo que viene sucediendo en Segovia y su provincia desde hace algún tiempo.

Hemos de añadir hoy á la cifra que venimos aumentando, por desgracia, en nuestros números, un caso más de criminalidad.

Según partes enviados, el domingo recibió un tiro en el pecho que le ocasionó la muerte á los pocos momentos, el vecino de Valdeyarnés, Cipriano Martín. ¿Quién lo mató? Está en el misterio, el infeliz no pudo prestar declaración, pues, como decimos antes, falleció algunos minutos después de herido.

Mañana aclaran sobre este asunto los partes recibidos, creyéndose que se trata de un nuevo crimen.

El hecho se verificó á las diez de la mañana en una caña del pueblo.

El Juzgado instructor de Biagsa salió inmediatamente para el lugar del suceso, donde se encuentra instuyendo las oportunas diligencias.

**

De nuestro corresponsal de Riaza:

En este momento, ó cuatro tarde, llega un propio montado, desde Valdeyarnés, pueblo de este partido judicial, trayendo la noticia de que sobre las diez de esta mañana, fué herido de un tiro, á boca de jarro, el joven de aquel pueblo Cipriano Martín Esteban, falleciendo á las once menos cuarto, sin apenas poder recibir los últimos sacramentos.

El Juzgado, con el forense, se dispone á salir para el lugar del suceso.

Matrimonio.

Esta madrugada ha salido para Madrid, donde contraerá matrimonio, el primer Inspector de orden público señor Castro, quedando encargado de la inspección el señor Caro.

El señor Castro regresará mañana con su esposa.

Nuevo licenciado.

Ha sido licenciado en Sagrada Teología, en Valladolid, el joven sacerdote y particular amigo nuestro don Ladislao Liras, el cual ha regresado hoy á la capital.

Ayuntamiento.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión correspondiente, con objeto de informar sobre el arreglo del paseo de don Juan II.

Bienvenido.

Ha llegado á Segovia, acompañado de su distinguida esposa, la acompañada de esta Au-

diencia lltmo. señor don José María Rodríguez, el cual disfrutó un mes de licencia.

Nuevo ferrocarril.

El ingeniero de Caminos, canales y puertos señor Larrumbe, ha conferenciado hoy con el arquitecto municipal señor Odrizola, estudiando detenidamente también los planos hechos para la instalación de la línea ferroviaria, en proyecto, de Segovia á Aranda.

Por error de caja, al anunciar la vacante de médico titular de la villa de Riaza, inserta en nuestro número 321, se dijo que el sueldo asignado al médico era de 250 pesetas en lugar de 2.500, el cual tiene además casa gratis y 500 pesetas por la titular.

Creemos que nuestros lectores habrán subsanado este pequeño lapsus, conociendo la importancia que tiene la referida villa.

Fiestas en los pueblos.

Se han concedido por el señor Gobernador civil de la provincia, las siguientes autorizaciones.

Al Alcalde de Cantimpalos, para celebrar una corrida de vacas el día 22 del actual.

—Al de Zarzuela del Monte, para que celebre dos novilladas los días 9 y 10, con motivo de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

Ayer pasó el día en Segovia el distinguido periodista, redactor de *El Imparcial* y paisano nuestro, don Bernardo Fernández Miguel.

Salve en la Fuencisla.

Mañana á las seis y cumpliendo una solemne promesa hecha por una familia devota, se cantará una salve en el Santuario de la Patrona.

La glosopeda.

Ha invadido los ganados del pueblo de Grajera la enfermedad denominada glosopeda.

De Instrucción pública.

Ha cesado en el desempeño de la escuela pública de niños de Mozonoillo, por haberse jubilado don José Santos, quedando vacante dicha escuela.

La Junta local ha nombrado para sustituirle á don Germán Herranz.

—Está vacante la escuela de Montuenga, por haber renunciado á ella la maestra nombrada doña Carmen García Velasco.

—Se han recibido los presupuestos escolares é inventarios de Navares de Ayuso.

La caza.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica una circular levantando la veda de la caza desde 1.º del mes actual, excepción hecha de la caza que se verifica con galgos, la cual sigue vedada hasta el 15 de Octubre próximo.

Señoras y Caballeros.

En el comercio de paños *«La Novedad»*, Melitón Martín, 2; en el presente mes de Septiembre, se licúan, á precios casi de balde, todas las ricas existencias en géneros de tonos en lanilla, alpacas y driles, á fin de poder entrar grandes partidas de géneros ya comprados para la próxima estación de invierno.

La especialidad de la casa son los géneros para trajes de señores sacerdotes.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz, Fidase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5.1 y 0.50 pesetas.

Un suicidio.

El sábado último á las seis de la tarde, se encontró ahorcado en el desván de su casa, al vecino de Bernardos, Santiago Gozalo Llorente, ignorándose las causas que le hayan impulsado á suicidarse.

Denuncias

La Guardia civil del Espinar ha denunciado á los vecinos de aquella localidad Isidoro Pérez y Julián Bartolomé, por hallarlos cazando con escopetas y perros en la Mata de Santo Domingo. La benemérita pudo reconocerlos, pero no detenerlos, pues emprendieron veloz carrera.

En el coche correo de mañana saldrán para Cuéllar despues de haber permanecido algunos días en Segovia y San Ildefonso; nuestros distinguidos amigos don Quintín Sánchez y don Pedro Quemada, á quien acompañan sus bellas hijas Pilar y Filomena.

Juzgado municipal.

Hoy se han celebrado dos juicios de faltas: uno por blasfemar y estar embriagado produciendo escándalo en un establecimiento público habiendo sido castigado el autor con 25 pesetas de multa; y otro por amenazas de un marido á su mujer é hija, al cual se le ha impuesto pena correccional.

El mercado cubierto.

Dijo el señor Higuera antes de marcharse á Santander, á su llegada se ocuparía, preferentemente, de la construcción del nuevo mercado cubierto tan necesario en la capital.

Segun nos dicen es cierto que de ello se ocupa activamente el señor Alcalde; pero es preciso ganar tiempo, pues no son pocos los que esperan el anuncio oficial para tomar acciones en el empréstito anunciado.

Vacantes.

Está vacante el cargo de médico de Montejo de Arévalo, dotada con 275 pesetas y las igualas con 150 vecinos de Montejo y 44 de Tolocirio.

Se solicitará en el plazo de 30 días.

También lo está el mismo cargo en Castillejo de Mesleón, dotado con 996 pesetas por asistencia de 12 familias pobres y casos de oficio.

Disfrutará el agraciado, casa gratis y percibirá por igualas una cantidad que sumada con la anterior hará un total de 2500 pesetas; quedando obligado á visitar á los enfermos de los pueblos anejos que son Sotillo y Alameda, los que satisfarán 25 pesetas por la titular y unas 70 fanegas de trigo por igualas.

Se solicitará hasta el 15 del actual.

—Está vacante, también, la plaza de Veterinario de Vegafría.

Las solicitudes en el termino de 20 días.

—En Martín Muñoz de las Posadas está vacante, también la plaza de médico con asignación de 950 pesetas anuales por asistencia de 60 familias pobres, más las igualas con todos los vecinos pudientes del referido pueblo.

Se pueden presentar solicitudes en término de un mes.

TRIBUNALES.

Calificaciones del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa instruida contra Casimiro Monedero García, vecino de Mata de Cuéllar, por hurto y desobediencia, solicitándose la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito, y por el segundo otros dos meses y día igual de arresto y multa de 125 pesetas.

También lo ha sido la seguida contra Agustín Cuenea Arribas, vecino de Madrid, por hurto de 251 pesetas á su primo Sañas Asenjo, vecino de Riaza, pidiéndose contra el Agustín la pena de cinco meses de arresto mayor.

Igualmente lo ha sido la incoada contra Santiago Alonso Moreno vecino de esta ciudad por lesiones inferidas á su convecina Tomasa Martín López, solicitándose contra el mismo la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, é indemnización de 33 pesetas á la Tomasa.

—Se instruye sumario contra Javier Dorrego, vecino del Espinar por corta y extracción de pinos, á virtud de denuncia de los peones guardas.

Señalamiento para mañana.

Procesados por el delito de lesiones: Francisco Andrés Rojo y Eustoquio San Andrés, de Sacramenia.

Defensor: señor Cano de Rueda.

Procurador: señor Huertas (R.)

Sentencia.

Hoy se ha firmado sentencia condenando á Rosa San Bartolomé, vecina de Arcones, procesada por el delito de estafa, á la pena de 300 pesetas de multa.

Hoy ha fallecido en Segovia el joven don Abdón Manzanares, hijo del laborioso empleado de la Diputación don Bernardo.

Este infeliz joven que desde su infancia venia padeciendo una penosa enfermedad, ha fallecido tras largo sufrimiento á la edad de veinte años.

Reciban sus afligidos padres y demás familia, el pésame sincero que les enviamos.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Del interior.

Un tribunal de honor.

En este momento se encuentran reunidos los generales de la marina española, con objeto de tomar un acuerdo á propósito de las alusiones que el periódico «El País» dirige, en una carta abierta, al señor Marengo.

Se asegura que se constituirá esta misma tarde un tribunal de honor.

Se guarda grande reserva sobre este asunto.

Weyler.

Ha salido el general Weyler para las posesiones de Villapobas.

Clausura de un círculo.

Hoy se ha cerrado por falta de fondos el círculo liberal.

No es cierto.

Ha quedado desmentida la noticia de que haya conferenciado largamente con el señor Sagasta el exministro señor Canalejas.

Firma del Rey.

S. M. ha firmado hoy una combinación de altos puestos en las Audiencias é Instrucción pública; pero ningun traslado ni nombramiento afecta á esa provincia.

Un saludo.

El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, ha enviado dos cruceros para saludar afectuosamente á S. M. el Rey don Alfonso.

Huelga terminada.

Ha quedado solucionada la huelga de salineros en Cádiz.

Asesino y suicida.

En Reus ha ocurrido uno de tantos crímenes que tienen por origen el amor. Un mu-

chacho de 17 años estaba, desde hace tiempo enamorado de una prima suya; los celos eran la constante pesadilla del joven que había jurado matarla si le era infiel; ayer en el baile que se celebraba en la población se presentaron los dos sin que, al parecer pudiera existir algún resentimiento; el indicado joven fué á invitar á bailar á su prima y esta le rechazó; entonces la disparó un tiro dejandola muerta en el acto.

Al verla caer exánime volvió contra sí el arma disparándose un tiro en el corazón, cayendo también muerto sobre el cadáver de su novia.

Extranjero.

Volcanes en erupción.

Ha vuelto la erupción al volcán Monte-Pelado.

Telegrafían de Nueva York que la sacudida primera fué verdaderamente horrorosa; dos ciudades han quedado totalmente destruidas, pereciendo más de 200 personas entre los escombros; el mar espermentó un desbordamiento increíble. El Sulfatara creése que tendrá el rompimiento muy pronto. Los habitantes de las poblaciones inmediatas huyen á otras ciudades.

Un choque.

En la Estación de Berry (Nueva York) ha ocurrido un choque de trenes por efecto del cual han resultado muertos 20 viajeros y 30 heridos de gravedad.

La huelga en Florencia.

Continúa la huelga con más intensidad

que ayer. La población está ocupada por 8000 soldados. Ha comenzado el tiroteo y se teme ocurran muchas desgracias.

—Rosón.—

Venta de casa.

Se hace de una, sita en la Canon-gía Nueva, núm. 27; consta de planta baja y dos principales, con jardín y agua corriente.

Para tratar en la misma casa, piso bajo.

VENTA

de tierras en Veganzones, pertenecientes á la quiebra de Don Guillermo Martínez.

Bajo las condiciones que obran en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, se admiten proposiciones en pliego cerrado que se entregará en dicha Notaría hasta el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana, á cuya hora se abrirán los pliegos presentados.

Por la representación, Rufino Arango.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.



EL JOVEN

ABDÓN MANZANARES ASENJO

ha fallecido hoy 2 de Septiembre de 1902

á los 20 años y un mes de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Bernardo Manzanares Espinar y doña Carmen Asenjo Marugán; su abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San Clemente, 3, segundo, al Cementerio, mañana miércoles á las seis de la tarde, y el jueves 4, al Funeral que, por el eterno descanso del finado, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán, á las ocho de su mañana, por cuyo acto quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

sienta muy mal á hombres de mi temple: el vergonzoso arnes de los animales domésticos, no es en manera alguna para los tigres y leones del desierto. A mi solo me conviene un vestido que me deje mi independencia, y cuyo aspecto no presente idea alguna de abyección ó de esclavitud... En una palabra, el traje del forbante.

Al oír esta declaración del bello Lorenzo, un estremecimiento de entusiasmo recorrió las filas de los Hermanos de la Costa.

—¡Bien, muy bien!—exclamó Montbars con un generoso impetu.

Aproximándose entonces Lorenzo al capitán Pedro.

—¿Quieres cambiar tu traje por el mío, Pedro?—le preguntó.

—Pero, Lorenzo,—contestó el capitán pirata sorprendido,—si tu vestido es una verdadera alhaja. Por lo menos vale unas quince mil libras, mientras que mi traje de paño burdo no ha costado casi nada... Perderías demasiado en este cambio...

—Tu traje, Pedro, ha recibido el bautismo

Montbars al gobernador Ducasse, que le acogió con una afabilidad extrema y llena de franqueza, de Morván salió del Gobierno y se fué á pasear por la ciudad. Pero no bien había andado cien pasos por la calle, cuando se le acercaron muchos oficiales y guardias marinas, que reconociendo sin duda en su buen porte un pirata más razonable que los demás, se apresuraron, deseosos de tener noticias sobre sus aventuras, á entablar conversación con él.

De Morván respondió con presteza á sus preguntas, y el día no se había concluido aún sin que los militares y el paisano hubiesen hecho una amistad íntima.

—A la verdad, querido amigo,—le dijo un alfarez de navío llamado Rolond,—que no podeis imaginaros cuán grande ha sido nuestra sorpresa al arribar á esta importante isla. Estábamos nosotros muy distantes de esperar que encontraríamos entre estos piratas, gentes tan distinguidas bajo todos conceptos, como las que se nos presentan á cada paso. Hasta ahora, os lo digo con ingenuidad, nosotros

Por lo demás, la palabra del gobernador no tardó en oírse confirmando las demostraciones anteriores.

—Señores,—dijo con esa seguridad propia de los hombres que saben no es posible poner en duda su testimonio,—declaro públicamente aquí bajo mi palabra de honor y bajo mi conciencia, que Mr. Lorenzo es en realidad y debidamente comendador de la orden cuyo cordón lleva. El se ha dignado explicarme, después de haber recibido mi promesa de guardarle un inviolable secreto, el motivo que le ha impedido hacer uso antes de este día de sus altas prerrogativas; yo he comprendido toda la gravedad é importancia de este motivo; digo más, en el puesto de Mr. Lorenzo yo no hubiera vacilado tampoco en usar la conducta que él ha usado.

Mientras que el gobernador Ducasse pronunciaba con una voz bronca y conmovida, todo á la vez, esta extraña declaración, todos los ojos se habían vuelto hácia el pirata, quien con la cabeza erguida, la mirada fría y altanera, el continente firme, no parecía em-

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias medicas doctores, Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Abaro.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

Anuncio.

El que desee interesarse en la compra de 600 fanegas de piñón alvar de la presente cosecha y secados al sol puede pasar á tratar con Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, quien enterará del precio de la fanega y condiciones.

El mismo señor González cede en venta 100 carros de piñas alvares para leña ó carbón, á precio sumamente económico.

LEY DE CAZA

A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

En la imprenta de don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Esa es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

New Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

CAPITAL 4.000.000

OFICINAS:

1, Espoz y Mina, 1.—MADRID.

Delegado en Segovia y su Provincia:

Don Andrés Solana Rodríguez

PLAZA MAYOR, 7.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11, en la Sucursal que tiene en la Granja, Plaza de la Fruta, fotografía.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

EL ESTÓMAGO

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

JULIO DUQUE

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre á esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto.

Esta casa cuenta con variado surtido en botanadoras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

barazado en manera alguna por la atención de que era objeto; hubiérase dicho que era algún gran personaje, acostumbrado de tiempo atrás á recibir los homenajes y á arrostrar la curiosidad de la multitud. Hizo aún más, luego que el gobernador hubo terminado su arenga, tomó él la palabra y dirigiéndose á los oficiales:

—Señores,—les dijo sonriendo de una manera irónica,—he querido probaros que también entre estos piratas, entre estos bandidos, á quienes en vuestra ignorancia tratáis con un soberbio desdén, hay gentes que os aventajan en mucho ya por sus dignidades, ya por su nacimiento, y creo haberlo conseguido. Pero, aún llevaré más allá mi orgullo. Las cadenas aún cuando sean doradas, no por eso dejan de ser cadenas; como por gloriosas que sean á los ojos del mundo ciertas trabas, siempre son verdaderas trabas. Este cordón del cual ni aún os atreveis á codiciar la posesión en medio de vuestras extravagantes ideas ambiciosas, me despojo voluntariamente de él para siempre jamás. La librea

meditado siquiera. Todo su conato ha sido únicamente ganarse la benevolencia de su auditorio. Convengo en que su hipocresía ha sido muy atinada y denota una verdadera firmeza de espíritu... En que no ha podido dirigirse á ningún otro con tanto acierto como al capitán Pedro, el más desastroso y menos rico por ahora de los Hermanos de la Costa... Sí, en efecto, él ha obrado con mucho tino. Pero nada de eso puede inquietarme... La escena que acaba de representarse no se refiere á mí en nada. Yo siempre he reconocido en Lorenzo un chico de muchísimo genio, sobre todo en el momento de la acción; más nunca he podido temer que su diente se me clave más arriba del talón...

—¿Y si este diente fuese venenoso, Montbars? ¿No podría suceder entonces que del talón subiesen sus efectos al corazón mismo?...

—Ciertamente. A menos que el talón antes de ser herido, no aplastase la cabeza del reptil.

Después de haber sido presentado por

del fuego. El hierro y el plomo españoles le han atravesado durante la batalla, cuando puesto sobre tu banco de cuarto, presentabas al enemigo una frente serena é intrépida... Yo te doy oro, tu me entregas una gloriosa bandera. Ya ves que, por el contrario yo soy quien gana en el cambio...

Después de esto Lorenzo se despojó de su magnífica ropilla y se puso en su lugar la chaqueta del pirata. Entónces resonaron las más entusiastas aclamaciones por parte de los Hermanos de la Costa, quienes sin darseles un ardite de la presencia del almirante de Pointis y de su estado mayor, prorrumpieron en gritos de ¡Viva Lorenzo!

—Y bien, Montbars,—dijo en voz baja de Morvan dirigiéndose á su tío.—¿Cómo no unes tu voz á estos aplausos? El triunfo de Lorenzo, demasiado completo, ¿te contraria en algo?

—Yo he aplaudido á Lorenzo poco há,—respondió Montbars,—cuando era sincero en su orgullo; entónces tuvo un rasgo magnífico. Pero al presente lo que él dice no lo ha